

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA "GEOLAENERGIA GEOTERMICA ECUATORIANA S.A."**

En la ciudad de Quito, a los diez y nueve días del mes de Marzo del año dos mil catorce, a las nueve horas, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía "GEOLAENERGIA GEOTERMICA ECUATORIANA S.A.", en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en la Avda. República del Salvador N35-126 y Suecia, en el edificio Zanté, cuarto piso, Oficina 406 los siguientes accionistas:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO US\$	NUMERO ACCIONES	PORCENTAJE
Geola Sistemas Geotérmicos S.L.	990	990	99%
Klein Miralman Roberto	10	10	1%
TOTAL	1000	1000	100%

Todas las acciones tienen un valor nominal de US\$1.00 cada una, las mismas que se encuentran pagadas en un 100%.

Asiste la señorita Marcia Vaca, en su calidad de Gerente General y por tanto Representante Legal de GEOLAENERGIA GEOTERMICA ECUATORIANA S.A., la señora Wilma Meza Borja, en su calidad de Comisaria de la compañía, quien ha sido especial y debidamente convocada a esta Junta.

Como existe el quórum legal y reglamentario la Junta General se constituye en Universal Ordinaria cumpliendo con los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías y se instala la sesión.

Preside la sesión el Presidente, Dr. Jorge E. Grijalva P. y actúa como Secretario de la Junta, el señor Santiago Núñez Alvear (Contador de la Compañía).

D.K

El señor Santiago Núñez, como Secretario procede a constatar los asistentes, manifestando que se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía.

De inmediato, el Presidente toma la palabra y expone los puntos a tratarse y resolverse como orden del día:

- 1) Conocer y aprobar el Informe de la Gerente General sobre el ejercicio económico 2013.
- 2) Conocer el informe de la Comisaria sobre el ejercicio económico 2013.
- 3) Ratificación del nombramiento de Comisario y fijación de su remuneración.
- 4) Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico 2013.

Los accionistas aceptan por unanimidad el orden del día.

Se procede a resolver sobre el primer punto del orden del día.

1. Para comenzar, la Gerente General da lectura al informe correspondiente al año 2013 el mismo que es entregado a los accionistas. Luego de haber analizado el mencionado informe los accionistas lo aprueban por unanimidad.

2. Inmediatamente la Junta conoce el segundo punto de orden del día, por lo que el Secretario solicita dar lectura al informe de la Comisaria.

Leído que fuere el informe de la Comisaria, es aprobado por los accionistas sin hacer observaciones y se lo anexa como parte integrante del Libro Expediente de Actas. El Secretario deja constancia que la aprobación de este informe se lo efectúa con el voto del 100% del capital pagado y presente en la reunión.

3. Respecto del tercer punto del orden del día el Presidente mociona para que se reeja a la señora Wilma Meza Borja como Comisaria del ejercicio 2014, con un honorario de USD\$250 más IVA (Total \$280,00 dólares de los Estados Unidos de América). La moción que antecede es aprobada por unanimidad de los accionistas.

Una vez aprobado el tercer punto del orden del día, se procede a resolver el cuarto punto, para lo cual previamente se ha puesto en conocimiento de los accionistas el Balance correspondiente al ejercicio económico 2013 y el Estado de Resultados del mismo ejercicio.

RK

4. Procediendo con el análisis económico de la Compañía y en base a los informes antedichos, luego de revisar el Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2013, estos se aprueban unánimemente sin ninguna observación.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión por el Presidente, el Secretario da lectura del Acta de la presente Junta, la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas. Se levanta la sesión a las doce horas.

Geola Sistemas Geotérmicos S.L.
ACCIONISTA

Dr. Jorge E. Grijalva
PRESIDENTE

Roberto Klein M.
ACCIONISTA

Santiago Núñez
SECRETARIO